

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

FECHA: 12 de noviembre de 2020

HORA: De 11:00 am a 12:00 pm horas

LUGAR: Microsoft Teams

ASISTENTES:

Empresa	Nombre	Correo
MVCT	Luis Hernán Torres Suárez	ltorres@minvivienda.gov.co
MVCT	Isabel Carolina Lopera Muñoz	llopera@minvivienda.gov.co
MVCT	John Marroquin	jmarroquin@minvivienda.gov.co
MVCT	Juan Alejandro Garzón Pitta	JGarzon@minvivienda.gov.co
AQUALIA	Andres Sepúlveda	andresfelipe.sepulveda@aqualia.com

INVITADOS: N.A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para socializar y aclarar las observaciones al proyecto de alcantarillado del municipio de Cereté-Córdoba del proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SECTOR No. 4 DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA ETAPA II, según el radicado 2020ER0066197.

DESARROLLO:

Se desarrolla mesa de trabajo con el fin de dar a conocer las observaciones al proyecto en mención y de igual forma aclarar inquietudes a las mismas en los componentes de Geotecnia, topografía y hidráulico.

En la mesa de trabajo participo el formulador del proyecto por medio de la empresa operadora de los servicios públicos Aqualia y por parte de Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio los especialistas que revisaron la información enviada para ser evaluada donde como resultado de la última información enviada vía correo electrónico de esta se dejaron los siguientes requerimientos:

GEOTECNIA:

- La ingeniera Lopera (geotecnista) solicita que el informe de suelos presente solo los componentes que hacen parte del proyecto radicado en el Ministerio, de acuerdo con información del Evaluador

líder, el informe menciona varias veces una estación de bombeo; aclarar profundidad de instalación de las tuberías (en presupuestos aparecen hasta de 5m de profundidad y de acuerdo con la ingeniera Chadid es hasta 2m).

- El Ingeniera Lopera menciona que no es clara la exploración que se tuvo en cuenta para los análisis de sector 4, si se toman datos del informe realizado en 2012, detallar cuáles, extraerlos e incorporarlos al informe de 2020.

Además, que se ilustren los 11 tipos de suelos descritos en el numeral 3.2.1 Tipos de Suelo, señalando sector a intervenir.

También que en Anexo 4 (carpeta .rar) presenta anexo 4 presenta archivos de Slide de "Tanque Wilches", no análisis de licuación enunciada en página 35 (hoja 30 del pdf) del informe.

- La Ingeniera Lopera precisa que la capacidad de soporte del suelo debe ser calculado a profundidad compatible con estructura por analizar, sólo se presenta a 1m (hacerlo compatible con los pozos de inspección).

Detallar excavaciones, entibados, etc compatible con las excavaciones por realizar.

TOPOGRAFÍA:

Estudio topográfico. Para el informe se solicita al consultor presentar un solo documento que represente el levantamiento topográfico de únicamente la Comuna 4, pues existe información ya se había presentado en otro estudio correspondiente a la Comuna 5.

a. Georreferenciación. El consultor presenta los puntos materializados y densificados GPS PL1 y GPS PL2 en un informe y en otro los BM CERETE-PL-11, BM CERETE-PL-12, BM CERETE-PL-13, BM CERETE-PL-14, BM CERETE-PL-15 y BM CERETE-PL-16 y aunque están levantados acorde a la metodología IGAC, se deben unificar en el informe los procedimientos y los resultados solo para la Comuna 4, además de integrar los anexos.

b. Información topográfica El informe de topografía debe estar en un solo documento con el de Georreferenciación; el reporte de este capítulo de la información topográfica está separado y reportados en tres carpetas ANEXO 9 Informe Topografico, ANEXO 10 DATOS A CORREGIR-POLIGONAL CERRADA-NIVELACIÓN-PUNTOS RTK y 3. Estudio Topograficos, así como también con las carpetas de Anexos. Se debe unificar y definir que la información corresponda y respalde las actividades técnicas del levantamiento topográfico tanto en altimetría y planimetría para la Comuna 4. Se detalló que en las carteras en Excel "2020_CARTERA POLIGONAL DE CIERRE CERETE" de la planimetría y "NUEVA CARTERA DE NIVELACION" de la altimetría, no se reportan los puntos BM CERETE-PL-11, BM CERETE-PL-12, BM CERETE-PL-13, BM CERETE-PL-14, BM CERETE-PL-15 y BM CERETE-PL-16; explicar y aclarar por qué y cuál es la función de dichos puntos en este levantamiento si son de control horizontal y vertical de la poligonal o si son para futuros replanteos. Se recomienda al consultor entregar en los anexos, el o los certificados de calibración de los equipos, datos crudos de la estación y niveles, tarjeta profesional de las personas encargadas de levantamiento.

c. Planos Se entregó el plano "PLANO TOPOGRAFICO CERETE" con el origen Oeste de MAGNA-SIRGAS asignado al plano, junto con otros archivos en AutoCAD más específicos. Adicional al plano topográfico se solicita que reporten los planos de Localización General y el de Implantación sobre el plano topográfico en formato CAD en Magna-Sirgas Origen Oeste y dichos planos deben ir firmados por los responsables del levantamiento topográfico.

HIDRÁULICO:

Nuevamente se reitera que de acuerdo a la información radica en el componente hidráulico se evidencia que los parámetros utilizados corresponder al ras 2000 y no a la resolución 330 de 2017, por lo tanto, se debe revisar y evaluar tanto el diagnóstico como el diseño a las recomendaciones de esta última resolución ya que la primera no se encuentra vigente actualmente.

De igual forma no hay una memoria clara de la definición de los caudales de diseño y como se incorporan al modelo enviado.

Revisar el tránsito y el tipo de flujo que se aplicó al modelo para obtener el resultado obtenido.

Faltan planos firmados.

Conclusiones y recomendaciones:

Como conclusiones de la mesa de trabajo se recomienda lo siguiente:

Una vez expuestas cada una de las observaciones por cada uno de los especialistas de MVCT y haciendo claridad a las inquietudes que el formulador expreso se concluye:

Se reitera que el informe de todo el proyecto debe ser depurado y orientado a la fase especifica que se pretende viabilizar como es la zona 4 del alcantarillado del municipio de Cerete, ya que muchas de la información no es lo suficientemente clara y precisa.

Que la última entrega enviada esta igual a la radica meses atrás por lo cual se solita depurar la información y consolidarla en sola versión ajustada a las observaciones de esta acta y remitirla previa radicación a solicitud del formulador al correo electrónico ltorres@minvienda.gov.co.

Adicional a todo lo anterior es necesario que se ajustar cartas y formatos a nombre del actual operador con valor final del proyecto y anexar todos los formatos faltantes en cuanto al tema predial si lo aplica.

Falta las firmas o el certificado de responsabilidad por parte de los diseñadores y del interventor del proyecto con matrícula profesional.

Se acuerda la radicación definitiva de los ajustes el 27 de noviembre de 2020.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Radicación de los ajustes	Formulador/aqualia	27/11/2020

FIRMAS:

Calendario: Luis Hernan Torres S

Correo: herna... x | Recibidos - civ... x | Sigivas... x | Ficha de Evalu... x | Ficha de Evalu... x | clinicas psiqui... x | MINISTERIO D... x

outlook.office.com/calendar/view/month

Enviar | Descartar | Asistente para programación | Seguimiento | Ocupado | Categorizar | Opciones de respuesta

Calendario

BERTURA DEL SECTOR No. 4 DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAM

Isabel Carolina Lopera Munoz | Juan Alejandro Garzon Pitta | Jonh Jair Marroquin Saavedra | Eduardo Enrique Cañas Ramos | Carlos Dario Esquivia Padilla | Jackeline Meneses Olarte | Sepulveda Guarin, Andres Felipe | Mayra Alejandra Martinez Lopera | Chadid Garcia, Leidys Margarita

12/11/2020 | 11:00 - 12:00 | Todo el día

Disponible: No se encontraron sugerencias horarias. [Abrir Asistente para programación](#)

Repetir: Nunca

11:00 - 12:00
Aceptados: 3, 6 asistentes no han respon

11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17

Escribe aquí para buscar

2:45 p. m. 12/11/2020

Elaboró: Luis Hernan Torres S - Profesional Especializado Subdirección de Proyectos.
Fecha: 12/11/2020.